



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

VI CONCURSO DE BELENES 2019

VILLANUEVA DE LA TORRE

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE CONVOCA EL “VI CONCURSO DE BELENES 2019 DE VILLANUEVA DE LA TORRE” DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES.

PRIMERA: Podrán participar los particulares y/o propietarios de establecimientos, cuyo domicilio o ubicación del negocio se encuentre en Villanueva de la Torre e instalen su Belén en su domicilio, Jardín o establecimiento.

SEGUNDA: Se premiará el tipo de instalación de Belén y su originalidad, no importando su tamaño ni la composición de las figuras (barro, plástico, madera u otro material).

TERCERA: Las inscripciones se realizarán en el Centro Social de Villanueva de la Torre o el Ayuntamiento desde el 9 al 20 de diciembre de 2019. Para inscribirse tendrán que rellenar la solicitud disponible en el Centro Social o Ayuntamiento, en la que figuran los datos del participante y la ubicación del Belén.

CUARTA: Se premiará al mejor “Belén” valorándose la composición, homogeneidad, calidades estéticas, originalidad y emplazamiento del Belén.

Se valorará aquel que más se asemeje a las circunstancias históricas de la época en la que se basa la creación del Belén.

El mínimo de escenas requeridas serán la Natividad, La Asunción y la Cabalgata o Adoración de los Reyes.

Habrà un premio para el Belén ganador.

QUINTA: La calificación de los belenes se realizará por un jurado constituido al efecto, estará compuesto por un miembro de la corporación municipal, y por dos representantes de peñas o Asociaciones del Municipio. Este jurado visitará los belenes los días 26 y 27, a partir de las 12:30 horas.

SEXTA: El fallo del jurado será inapelable. El fallo del jurado se realizará el día 28 de diciembre. siendo la entrega de premios, el mismo día 28 a partir de las 18 Horas en el Salón del Centro Social Victoria Kent.

SÉPTIMA: Todos los belenes participantes podrán ser fotografiados. El concursante autoriza al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre a publicar las fotografías tomadas en la página web municipal, Facebook y Twitter, como también fotos de los ganadores. Las fotografías tomadas serán expuestas en el Centro Social.

OCTAVA: la participación en este concurso supone la aceptación de las bases.